

Resolución del Tribunal calificador del proceso selectivo para el acceso, mediante el procedimiento excepcional de concurso para la estabilización de empleo temporal de larga duración, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativa/ Facultativo Especialista de Área de Anestesiología y Reanimación de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado por la Orden SAN/93/2022, de 29 de diciembre, en ejecución de resolución de recurso de alzada.

Reunido el Tribunal calificador del proceso selectivo para el acceso, mediante el procedimiento excepcional de concurso para la estabilización de empleo temporal de larga duración, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativa/ Facultativo Especialista de Área de Anestesiología y Reanimación de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado por la Orden SAN/93/2022, de 29 de diciembre, y a la vista de la resolución del recurso de alzada interpuesto por doña Irma María Barrio Pérez frente a la resolución de 24 de abril de 2024 del Tribunal Calificador por la que se aprueban los resultados definitivos y la relación de aspirantes que han superado el citado proceso selectivo, resuelve:

Primero.- En ejecución de la resolución de 13 de septiembre de 2024 del Consejero de Salud por la que se estima parcialmente el recurso de alzada interpuesto por doña Irma María Barrio Pérez Cuadros frente a la resolución, de 24 de abril de 2024, del Tribunal Calificador por la que se aprueban los resultados definitivos y la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso, mediante el procedimiento excepcional de concurso para la estabilización de empleo temporal de larga duración, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativa/Facultativo Especialista de Área de Anestesiología y Reanimación de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante la Orden SAN/93/2022, de 29 de diciembre de 2022, en virtud de la cual se ordena la retroacción del proceso selectivo para que el Tribunal Calificador valore la formación especializada del recurrente, se procede al cumplimiento de la misma otorgando a la interesada la puntuación que a continuación se detalla:

RESULTADOS DEFINITIVOS, EN EJECUCIÓN DE RESOLUCIÓN RECURSO DE ALZADA, DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO EXCEPCIONAL DE CONCURSO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN, A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN LA CATEGORÍA DE FEA DE ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN DE II.SS. DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA, CONVOCADO MEDIANTE LA ORDEN SAN/93/2022, DE 29 DE DICIEMBRE DE 2022.									
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	A) Experiencia Profesional (Máximo 60 puntos)		B) Formación (Máximo 40 puntos)				Total	
		A.1 Servicios Prestados como personal estatutario temporal en Servicio Cántabro de Salud en igual categoría o equivalente	A.2 Servicios Prestados como personal estatutario temporal en otros Servicios de Salud (SNS, UE o EEE) en igual categoría o equivalente	B.1 Formación de postgrado y formación continuada general (Máximo 30 puntos)		B.2 Formación Especializada (Máximo 10 puntos)			
				B.1.1. Formación Continuada General	B.1.2 Formación Universitaria de Postgrado	B.2.1 Especialidad vía MIR (10 puntos)	B.2.2 Título especialidad por vía diferente al MIR (5 puntos)		
Barrio Pérez, Irma María	***1742**	2,331	33,134	0	0	0	10	0	45,465

Esta resolución se publicará en las páginas web www.scsalud.es y www.saludcantabria.es

Santander, a fecha de firma electrónica

Presidenta del Tribunal

Secretario del Tribunal

Fdo. Guillermina Navarro Caballero

Fdo. Sabino Tejedor Martín

Firma 1: 20/09/2024 - Guillermina Navarro Caballero

Firma 2: 20/09/2024 - Sabino Tejedor Martín

CSV: A0600Ats4bxdamkkUQz6DFQ8DBYDJLYdAU3n8j

